

**NÚM.**

## **LXV LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO DE RECESO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 02 de septiembre del año 2025, a las 12 horas con 30 minutos, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**HERNÁNDEZ.** **PRESIDENCIA DEL DIP JOSÉ DAVID GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Buenas tardes, le solicito a la Diputada Primera Secretaria, tenga a bien hacer el pase de Lista de Asistencia correspondiente a la Sesión convocada para esta fecha.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con gusto, Diputado Presidente, con su permiso. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,  
Diputada.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-Presente, Diputada.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- Presente,  
Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado  
Presidente; que tenemos Quórum Legal, para iniciar la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada  
Secretaria. Habiendo Quórum Legal, con fundamento en lo establecido en los artículos 58 y 65, 67 y 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 99, 126, 127, 137, 138, 139, 140, 141 y 142 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 45 y 48 del Reglamento General; siendo las 12 horas con 31 minutos, del día de hoy martes 02 de septiembre del año 2025, se da inicio formal a la Sesión de la Comisión Permanente, convocada para esta fecha. Continuando con la Sesión, y con fundamento en lo establecido por los artículos 87 de la Ley Orgánica, y 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, y habiendo Quórum Legal, someto a la consideración de la Asamblea de la Comisión Permanente el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta derivada de la Sesión anterior de la Comisión Permanente; discusión, modificaciones en su caso, y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Zacatecas, en materia de centros de rehabilitación de adicciones. Que presenta el Diputado Santos Antonio González Huerta.
6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se declara al edificio con la denominación de “Palacio de la Mala Noche”, como “Patrimonio Histórico del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas”. Que presenta el Diputado Óscar Rafael Novella Macías.
7. Asuntos Generales, y;
8. Clausura de la Sesión.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Diputado Presidente, para solicitarle tome mi asistencia, Jesús Badillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas, Diputados integrantes de esta Comisión Permanente, a su consideración el Orden del Día que ha sido leído, quiénes

lo aprueben sírvanse a manifestarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Diputada Primera Secretaria, dé a conocer el resultado de la votación... Quiénes estén a favor...en contra... abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente; que se aprueba el Orden del Día por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

#### CAMBIO DE PRESIDENCIA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Primera Secretaria. De conformidad con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el desarrollo de esta Sesión; le solicito al Diputado Segundo Secretario, dé lectura de una Síntesis del Acta derivada de la Sesión anterior de la Comisión Permanente...Le solicito a la Primera Secretaria, me apoye dando lectura, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

**EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura a una Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 26 de agosto del Año 2025, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado José David González Hernández, auxiliado por los Legisladores: María Dolores Trejo Calzada y Marco Vinicio Flores Guerrero, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0142, de fecha 02 de septiembre del año 2025). Es cuanto, Diputado Presidente.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. En razón de lo anterior; se somete a consideración de esta Asamblea, el Acta referida para su

discusión, modificación en su caso y aprobación... Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo observación alguna al contenido de la misma, se somete a su aprobación. Quienes estén de acuerdo con su contenido; sírvanse expresarlo de forma económica levantando la mano y pido a la Diputada Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión anterior. Continuando con el desahogo de esta Sesión, le solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.  
*Asunto:* Hacen entrega del Informe Especial 2024 sobre los Separos Municipales del Estado de Zacatecas.

OFICIO: *Procedencia*.-Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado. *Asunto:* Comunican que se recibió la renuncia irrevocable del Magistrado provisional Francisco Enrique Pérez Compeán; lo anterior, para que esta Legislatura les informe sobre la aceptación de la misma.

OFICIO: *Procedencia.-Procedencia.-*Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Conforme a la normatividad en la materia, remiten los Estados Financieros del Organismo correspondientes al mes de julio de 2025.

OFICIO: *Procedencia.-* Presidencia Municipal de Jerez, Zac. *Asunto:* Presentan escrito con el soporte documental correspondiente, mediante el cual el Ayuntamiento solicita de esta Legislatura tenga a bien corregir el Decreto # 183 emitido por la Sexagésima Tercera Legislatura el día 19 de septiembre del 2019, relativo a la donación de un bien inmueble a favor de la Secundaria Federal Ramón López Velarde.

OFICIO: *Procedencia.-*Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas. *Asunto:* Presentan escrito, mediante el cual solicitan el apoyo de esta Legislatura para realizar la Segunda Edición del Parlamento Juvenil de su Unidad Académica, proponiendo se realice los días 22, 23 y 24 de octubre próximos.

OFICIO: *Procedencia.-*Presidencia Municipal de Calera, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de los Avalúos comerciales actualizados, en relación con los bienes inmuebles que el Ayuntamiento pretende enajenar, algunos bajo la modalidad de donación y otros con el carácter de permuta.

OFICIO: *Procedencia.-*Comisión de Derechos Humanos del Estado. *Asunto:* Comunican que se ha solicitado un informe a las autoridades municipales de Jerez, Zac., en relación con la queja presentada en su contra por la Ciudadana Elodia Correa Nava, por sí y a favor de Paulina del Hoyo Correa, por hechos presuntamente violatorios de sus derechos humanos.

OFICIO: *Procedencia.-*Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado. *Asunto:* Remiten para los efectos legales correspondientes, el escrito de renuncia con carácter de irrevocable que presentó ante el Ejecutivo Estatal, el Maestro Francisco Enrique Pérez Compeán, al cargo de Magistrado provisional del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

OFICIO: *Procedencia.-*Magistrado Ricardo Humberto Hernández León. *Asunto:* Informa que realizó una transferencia electrónica a favor del

Instituto Electoral del Estado, por haberse hecho acreedor a una multa en su campaña electoral.

OFICIO: *Procedencia*.-Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Guadalupe, Zac. *Asunto*: Comunican que ya se encuentran trabajando en el levantamiento del padrón de inmuebles en riesgo de derrumbe, mismo que al concluirse será remitido a esta Legislatura.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A la Correspondencia recibida, se le dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia. Siguiendo con el Orden del Día, continuando con la lectura de la Iniciativa con Proyecto de...

EL DIP. FLORES GUERRERO.-... Diputado Presidente, para que me registre mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Igualmente, Diputado Presidente, si me permite Alfredo Femat Bañuelos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado. Continuando con la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Zacatecas, en materia de centros de rehabilitación de adicciones. Que presenta el Diputado Santos Antonio González Huerta, y le solicito pase a tribuna, para su lectura.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.-Muchas gracias. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Zacatecas, en materia de centros de rehabilitación de adicciones.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0142, de fecha 02 de septiembre del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. La Iniciativa...

LA DIP. CALZADA TREJO.-...Diputado, si me permite sumarme a su Iniciativa.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.-. Sí, adelante.

LA DIP. CALZADA TREJO.- Felicitarlo también por está.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.-.Gracias.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.-.Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputado Presidente, solicitarle, registre mi asistencia, Jesús Padilla.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen a las Comisión Legislativa de Salud. Continuando con el Orden Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se declara al edificio con la denominación de Palacio de la Mala Noche, como “Patrimonio Histórico del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas”. Que presenta el Diputado Óscar Rafael Novella Macías, y le solicito pase a tribuna, para su lectura.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputado Presidente, solicitarle la oportunidad al Diputado Novella, ya que él no es miembro de la Comisión Permanente, pero no hemos hecho en algunas otras ocasiones con los otros compañeros, solicitarle la autorización.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, Diputado, sin ningún problema. Adelante, Diputado.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con su permiso, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se declara al edificio con la denominación de “Palacio de la Mala Noche”, como “Patrimonio Histórico del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas”.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0142, de fecha 02 de septiembre del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen a las Comisión Legislativa de Desarrollo Cultural. Siguiendo con el desahogo de esta Sesión, pasamos al punto de Asuntos Generales, quienes deseen intervenir sírvanse a registrarse ante esta Mesa Directiva. Se informa a la Asamblea que previamente se había registrado, el Diputado Jesús Padilla Estrada con el tema; “Ineficiencia”, si hay alguien más que quiera registrarse... Se abre el registro... Se cierra el registro. Le solicito al Diputado Padilla, pase a tribuna, hasta por 10 minutos.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Zacatecas, Estado semiárido, carente de ese vital líquido, para aprovechar este recurso como si fuese la parte sustancial de la vida en todos los aspectos. Desgraciado o afortunadamente se puede producir vida sin tierra, más no sin agua, por eso hoy mi participación lo hacemos porque no sabemos si la ineficiencia es motivo de preservar los puestos administrativos, que quienes están al encargo de una Dependencia tan importante para nuestra Entidad, como es la Comisión Nacional del Agua, aquí en nuestra Entidad, raya quisiéramos decirlo, no solamente en la ineficiencia o la ineficacia, sino en una indolencia supina; y nos llegamos a preguntar qué nos pasa o qué alguien nos explique el porqué, si somos zacatecanos los que en la Dependencia Federal a la que me he referido, no ponemos mínimamente el entusiasmo para poder decirles a los jefes superiores en materia administrativa qué es lo que está pasando en Zacatecas, y me voy a remitir a la documentación oficial de la propia Dependencia como es la Comisión Nacional del Agua, al nivel federal registrada en el Registro Público de Derechos del Agua, para que veamos el por qué no tenemos nada en contra, y no es nada personal al contrario, creo que son hombres y mujeres de buena fe, quizás los que están al frente de esta Dependencia en Zacatecas; pero no podemos ser omisos a la realidad. Por eso hemos estado atentos a lo que los campesinos usuarios de las concesiones de pozos de riego en el Estado de Zacatecas, tienen razón, hasta en venir solicitar la intervención de nosotros antes las instancia federales, o a veces en su justo reclamo a tirarnos cebollazos; por eso, y con estos datos de la propia Comisión Nacional del Agua, que me voy a referir a lo siguiente: Fíjense Ustedes, en Zacatecas desgraciadamente del total de las entidades federativas, somos el último lugar en el rezago que se tiene en la tramitación y en la positividad de dicho instrumento, como es la titulación de los usuarios hacia los pozos. Voy a poner el ejemplo de un ejemplo de un Estado el más amplio en territorio como es el Estado de Chihuahua, tiene un porcentaje de 23 mil 915 solicitudes de esta materia ha resuelto tres mil 331, tiene un porcentaje de avance del 14%, también es necesario hacer una reflexión pero es otro Estado no nos compete; pero en la zona del Lerma Santiago de 13 mil 841 solicitudes, se han resuelto 4 mil 457 tiene un avance de 32.20%; Guanajuato de 7 mil 607 ha resuelto 2 mil 6, tiene un avance de porcentual de 26.5; y así nos vamos yendo a los extremos; y Zacatecas tiene un solicitud pendiente de 7 mil 768 solicitudes, con resueltas 709, donde tenemos un avance porcentual del 9.13%, quedan por resolver 7 mil 59 solicitudes de tramitación; qué representa esto para nuestra Entidad, representa definitivamente una desatención extrema, hoy nos acaba de hablar unos de los líderes de esta movilización que han emprendido los zacatecanos a todos los niveles federales y estatales, van a reiniciar otra vez las acciones para tomar las carreteras, tomar las calles de nuestra Ciudad Capital; si, o sea qué nos pasa, qué nos está pasando, y esto repercute en términos económico a que el PEUA, que es un subsidio que otorga la federación a todos aquellos que tenemos un pozo para el riego, un subsidio, que sin éste no

pudiéramos sembrar, no pudiéramos dedicarnos a nuestra actividad primaria, y Zacatecas su principal activo, su principal ingreso no es ni la minería, ni es el turismo, es la actividad primaria la actividad primaria del campo zacatecano y cuando no se tiene el subsidio porque no tenemos en regla nuestro título de concesión, tenemos que cerrar nuestras explotaciones: por eso hoy iniciamos, hoy me comprometí con estas organizaciones de productores a iniciar una justa demanda para que se busque una solución definitiva, definitiva quiere decir algo está pasando y está pasando mal, el tema ellos mismos su propia normativa, con su propia información nos da esta estadística, el último lugar Zacatecas en rezago de titulación de las unidades de riego, nada agradable, así estamos. Hoy también, el día de mañana estaremos en la Ciudad de Guanajuato, acompañando a los Presidentes Municipales de Juan Aldama, la Presidenta Municipal de Juan Aldama, al Presidente de Miguel Auza, y al Presidente de Sombrerete, por la ineficaz, ineficiente servicio de energía eléctrica en la región frijolera, tenemos cortes semanales, no solamente de ratitos como los vemos aquí; sino que nos lleva a las 48, las 72 horas tres días, cuatro días sin tener el servicio de energía eléctrica, con todas las agravantes que ustedes se pueden imaginar estaremos atentos mañana tendremos en la Ciudad de Guanajuato una reunión con el Intendente Superior de la División Bajío para que veamos qué tenemos que hacer, o sea, no podemos tapar el sol con un dedo, ineficacias, ineficiencias como éstas, aunque no corresponden a nuestra Entidad solucionar, sí tenemos por qué estar aquí alzando la voz. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Estando agotando el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta esta Sesión, y se cita a todas las Diputadas y Diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura, para el próximo domingo 07 de septiembre del 2025, a las 11:00 horas, para la siguiente Sesión. Muchas gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JESÚS EDUARDO BADILLO MÉNDEZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MARÍA DOLORES  
TREJO CALZADA.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**MARCO VINICIO  
FLORES GUERRERO.**